

Guayaquil, Marzo 24 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de **INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS CIA. LTDA.**, inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre administración, especialmente del ejercicio económico del 2013, informo a ustedes:

He analizado la forma en que la Administración ha llevado adelante los libros sociales, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia. De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables, y he comprobado que se ajustan a los principios contables, así como también los estados financieros, tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, constando que se ajustan a los requisitos exigidos y que la contabilidad se encuentra al día.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta; habiendo sido éstos elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Atentamente,



**Sr. Iván Vizqueta Rodríguez
Comisario
C.I.: 0919729590**